República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural
Secretaria

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. **11001020400020230109901 STC10626-2023 CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA** .LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA A LAS PARTES E INTERVINIENTES AL INTERIOR DEL PROCESO PENAL NO. 110016000101201400056 ACUMULADO CON EL 110016000101201400051, EN ESPECIAL A LAS (VICTIMAS)., EN ESPECIAL A LAS VICTIMAS.**Y A** LOS AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO